



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO



DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL BANCO DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE
EXTIENDE LA PRESENTE:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALÍA	LIBRO	ACTA	FOJA	FECHA DE REGISTRO
TAPACHULA UNIDAD ADMVA., TAPACHULA, CHIAPAS				
LUGAR DE REGISTRO				

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE ELIU HENRY MORALES CORONADO MASCULINO
NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO SEXO

LUGAR DE NACIMIENTO TAPACHULA TAPACHULA CHIAPAS MEXICO
LOCALIDAD MUNICIPIO ESTADO PAIS

FECHA DE NACIMIENTO 11/MARZO/1983 PRESENTADO VIVO

CRIP [REDACTED] CURP [REDACTED]

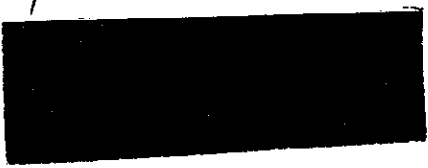
DATOS DE LOS PADRES

PADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]
 MADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

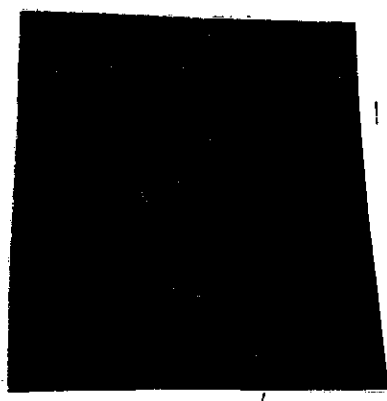
SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36, 37, 40 Y 45 DEL
CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN CHIAPAS.



FOLIO DE IMPRESIÓN: 07089000120160003516

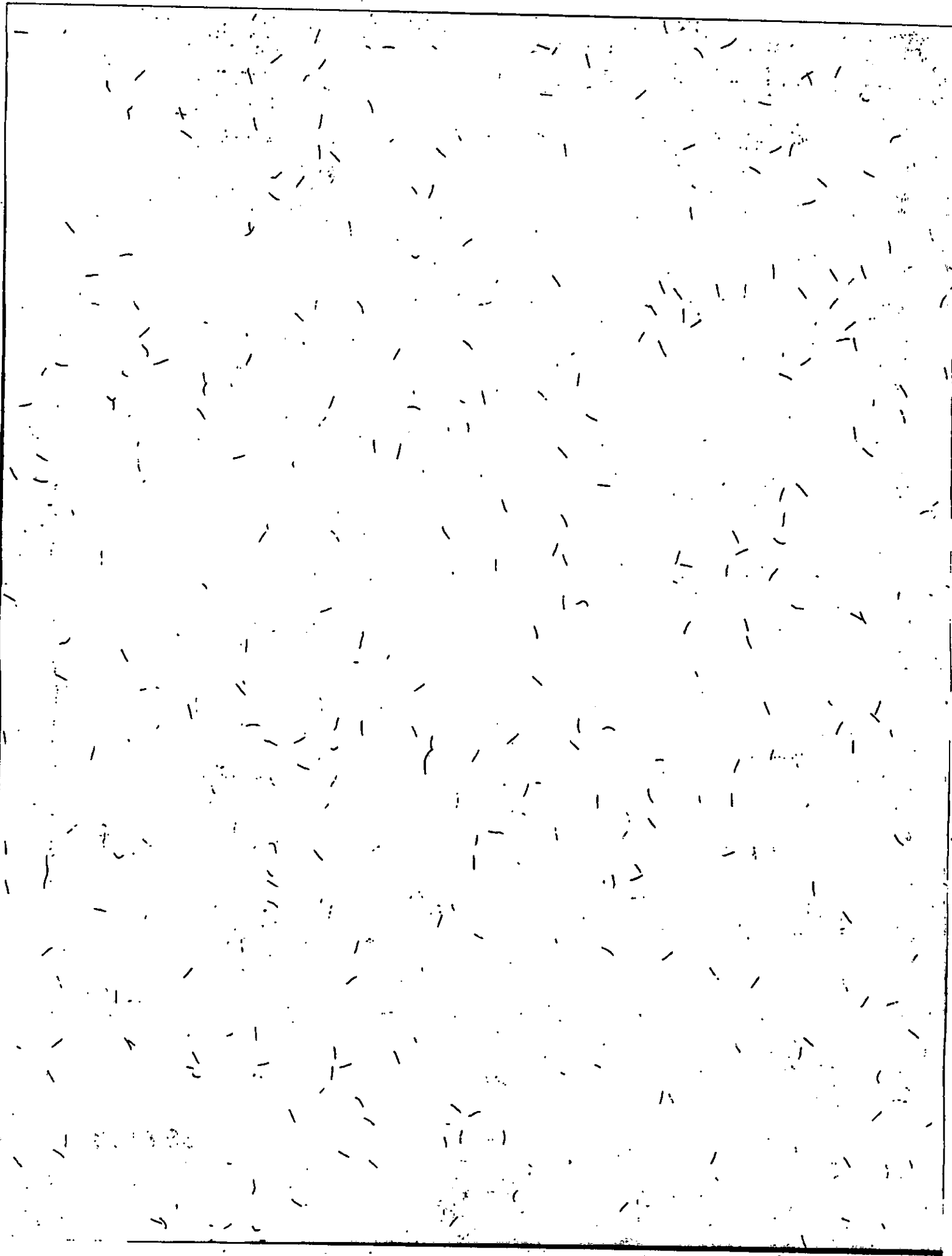


DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL



A LOS 30 DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE 2016 .DOY
FE.
FECHA DE EXPEDICIÓN

FOLIO [REDACTED]



VERSIÓN PÚBLICA

Se anexa al anterior documento, el fundamento de la presente versión pública, sustentada en los artículos 1, 9, 97, 98, fracción III, 106, 107, 108, 109, 110, 113, fracción I, y segundo transitorio; y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el lunes nueve de mayo de dos mil dieciséis. Así como en los numerales Primero, fracciones XVI y XVII, Cuarto, Séptimo, fracción III, Décimo Séptimo, Trigécimo Octavo, Quincuagésimo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo, Cuarto, Sexto y Octavo transitorio del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, respecto de la firma, domicilio, clave única de registro poblacional, fotografía y huella digital, según corresponda y obre en el documento.

